
¿Qué significa la victoria de Cuba en la votación contra el bloqueo?

Por: Ariel Pazos Ortiz

25/06/2021



Una vez más la delegación cubana regresa de las Naciones Unidas con una victoria política y diplomática. En reciente sesión del mayor órgano multilateral se debatió y fue aprobado el proyecto de resolución presentado por Cuba contra el bloqueo de Estados Unidos.

¿Qué significa para la Mayor de las Antillas el resultado de las últimas votaciones a favor de una resolución que se presenta anualmente desde 1992? ¿Cuál es la posición de la comunidad internacional frente a las medidas coercitivas unilaterales impuestas por Estados Unidos hacia Cuba? Edisleydi Curbelo Garcia, funcionaria del Departamento de Relaciones Internacionales del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, expone sobre este tema.

**Edisleydi Curbelo Garcia****¿Cómo podemos interpretar la reciente victoria de Cuba en la Asamblea General de Naciones Unidas (AGNU) al presentar nuevamente una resolución contra el bloqueo de Estados Unidos?**

El día de la presentación de la resolución contra el bloqueo es el día más esperado, a mi modo de ver, en la vida de los que ejercemos la diplomacia revolucionaria. Para el pueblo de Cuba es un día transcendental. Los resultados de esta votación demuestran el apoyo de la mayoría de la comunidad internacional hacia Cuba. Demuestran, además, el aislamiento de Estados Unidos. No es secreto para nadie, que la propia Samantha Power (ex embajadora de Estados Unidos ante la ONU) lo reconoció en 2016, en aquella histórica abstención de ese país.

Los pueblos de todas las latitudes del planeta nos acompañan hoy en nuestra lucha contra el bloqueo económico, comercial y financiero de EEUU.

Junto a Cuba [#ElMundoDiceNo](https://twitter.com/Ot0S2kxvNc) [pic.twitter.com/Ot0S2kxvNc](https://twitter.com/Ot0S2kxvNc)
— Bruno Rodríguez P (@BrunoRguezP) [June 23, 2021](#)

Las resoluciones que se aprueban en la AGNU no tienen carácter vinculante. ¿Cuál sería entonces el impacto para Cuba de que, año tras año, sea aprobada su resolución contra el bloqueo?

No son vinculantes ninguna de las resoluciones que se aprueban en el seno de la AGNU. Sin embargo, el Secretario General pide a cada uno de los Estados miembro de las Naciones Unidas que tributen, a través de una nota, el cumplimiento de esa resolución y luego se conforma el denominado "Informe del Secretario General...". Estas respuestas de cada uno de los Estados de la comunidad internacional demuestran apoyo a Cuba.

Para ponerlo en cifras pudiéramos analizar la última versión. Tuvo la respuesta de 160 Estados, incluyendo, por supuesto, los 27 de la Unión Europea ¿que emiten como uno solo?. En efecto fueron 186 Estados y 34

organismos internacionales los que respondieron a la nota del Secretario General. A partir de este resultado nos damos cuenta de que, a pesar de que no es vinculante, sí cuenta con amplio apoyo de la mayoría de la comunidad internacional.

Desde 1992 Cuba ha presentado en la AGNU una resolución contra el bloqueo y hasta la actualidad siempre ha sido aprobada ¿Qué trascendencia política tiene esto para la Isla?

Ciertamente, desde 1992, a excepción del año 2020 ¿no se pudo por las condiciones impuestas por la Covid-19?, Cuba presenta este proyecto de resolución. Presentarlo en la AGNU, en el seno del principal espacio multilateral a nivel internacional, es un logro de Cuba, porque logra posicionar elementos interesantes e importantes que condenan esa genocida política, violatoria del Derecho Internacional y de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

Creo que es un mensaje ético y político a Estados que sufren medidas coercitivas unilaterales como Cuba. Además, es un espacio que demuestra el aislamiento de Estados Unidos en la comunidad internacional. Es la única resolución que se aprueba en la AGNU contra Estados Unidos, y eso también es un elemento de relevancia.
